



Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán,

20 ABR 2018

VISTO el Expte. N° 25.144-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Resolución N° 42-18 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) para el ingreso a la carrera docente del Prof. Jaime Pereyra en el cargo de Jefe General de Taller Escultura (727) del Nivel Medio de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2018-

RESUELVE:

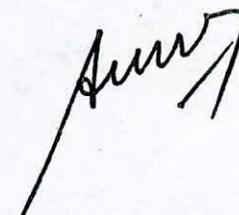
ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 42-18 dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0580 2018

EG


Lic. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.